

Resumen de condicionantes sociales acreditación

1. Datos Personales

RUT o pasaporte	212834203	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	09-03-2023 15:34:25	¿Tienes nombre social?	NO TIENE
¿Cuál es tu nombre social?	SIN NOMBRE SOCIAL	Nombre	Tamara Scarlet
Primer apellido	Tello	Segundo apellido	Pizarro
Email	tamaratellopizarro@gmail.com	Teléfono	+56967017611
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	PSICOLOGÍA
Número matrícula	2022111202	Situación matrícula	NO MATRICULA
Situación académica	NO MATRICULADO	Tipo de alumno	ANTIGUO
Edad	19 años 10 meses	Fecha de nacimiento	19-04-2003
Sexo	Mujer	Género	Mujer
Estado civil	Soltero(a)	Nacionalidad Chilena	Chilena

2. Puntaje variables socioeconómicas

Per cápita / Tramo per cápita	\$1.013.731 / DESDE 691.361 HASTA SIN TOPE	Puntaje per cápita	4
Tenencia	Allegado	Puntaje tenencia	5
Puntaje arriendo	0	Tramo avalúo	Entre \$ 31.431.701 y \$ 33.086.000
Puntaje avalúo	8.5	Puntaje variables socioeconómicas	17.5

3. Situación ocupacional jefe de hogar

Rut - nombre	12.349.646-9 - Sandra Scarlet Pizarro Cisternas	Parentesco	Madre
¿Ha percibido ingresos?	No	Actividad laboral (fuente de ingresos)	- Trabajo(Estable), - Capital y/o renta
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

4. Condicionantes sociales

Enfermedad catastrófica o discapacidad	
Endeudamiento grave	
Violencia intrafamiliar	

Problemas alcohol y drogas	
Problemas judiciales	
Enfermedad crónica o permanente, se involucra aquellos trastornos de Salud Mental	
Integrante del grupo familiar que estudia fuera del lugar de origen	SÍ
Integrante del grupo familiar que estudia, excluido el alumno	
Dos o más integrantes del grupo familiar que estudia en Ens. superior excluido el alumno	
Alumno que incurre en gastos o tiempo extra de movilización	
Alumno que tenga hijos a su cargo	
Familia uniparental	SÍ
Alumno solo (desvinculado)	
Grupo familiar numeroso	
Grupo familiar pequeño	SÍ
Hacinamiento	
Total puntaje condicionantes sociales	17

5. Evaluación Asistente social

Asistente social	Carmen Luz Pérez López	Fecha registro	09-03-2023 15:34:17
Nivel de vulnerabilidad	Baja vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	3

6. Postulación a Becas Internas Universidad de Chile

Beca de Atención Económica (BAE)	SÍ
Causal Sobreviniente	
Beca de Emergencia	
Franquicia Médica	
Programa de Emergencia para la Retención (PER)	
Programa de Residencias Universitarias	
Beca Marta Brunet	
Programa de Corresponsabilidad Parental	
Beca Irma Salas	
Beca de Compensación Laboral	
Otro beneficio	
Observación otro beneficio	SIN INFORMACIÓN

7. Puntaje total acreditación

Puntaje total acreditación	41.3
----------------------------	------

Resumen de postulación y acreditación

1. Datos Personales

1.1 Datos personales del estudiante

RUT o pasaporte	212834203	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	09-03-2023 15:34:25	¿Tienes nombre social?	NO TIENE
¿Cuál es tu nombre social?	SIN NOMBRE SOCIAL	Nombres	Tamara Scarlet
Primer apellido	Tello	Segundo apellido	Pizarro
Email	tamaratellopizarro@gmail.com	Teléfono	+56967017611
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	PSICOLOGÍA
Vía de ingreso	psu	Fecha ocurrencia matrícula	01-03-2023
Número matrícula	2022111202	Origen matrícula	candidato 1er semestre
Situación matrícula	NO MATRICULA	Situación académica	NO MATRICULADO
Tipo de alumno	ANTIGUO	Edad	19 años 10 meses
Fecha de nacimiento	19-04-2003	Sexo	Mujer
Género	Mujer	Estado civil	Soltero(a)
¿Tiene PRAIS?	No	Sistema de salud	Isapre
Nombre isapre	Colmena Golden Cross	Titular / carga	Carga
Titular (Parentesco)	Madre	Nacionalidad	Chilena

1.2 Situación de discapacidad del estudiante

No declara

1.3 Datos de contacto en caso de emergencia

Nombre completo	Sandra Pizarro Cisternas	Vínculo contacto emergencia	Madre
Teléfono 1	+56991831844	Teléfono 2	+56942097427

1.4 Dirección del grupo familiar y académica

1.4.1 Datos dirección

¿El domicilio académico será el mismo que el domicilio familiar?	No	¿Tu grupo familiar vive en Chile?	Sí
--	----	-----------------------------------	----

1.4.2 Dirección del grupo familiar

Tipo de inmueble	Casa	Calle o vía principal	Pascual Baburizza
Numeración	2219	Depto., casa o sitio	casa
Villa o sector	Torreblanca	Región	Región de Atacama
Comuna	Vallenar		

1.4.3 Dirección académica

Tipo de inmueble	Departamento	Calle o vía principal	Padre Alonso de Ovalle
Numeración	840	Depto., casa o sitio	706
Edificio o condominio	Edificio	Villa o sector	Santiago Centro
Región	Región Metropolitana	Comuna	Santiago

1.5 Antecedentes de educación superior del estudiante

SIN INFORMACIÓN - SIN INFORMACIÓN

1.6 Hijos(as) del estudiante

No declara

1.7.1 Antecedentes del grupo familiar (viven con estudiante)

Estudiante - 212834203 - Tamara Scarlet Tello Pizarro

RUT o pasaporte	212834203	Nombres	Tamara Scarlet
Primer apellido	Tello	Segundo apellido	Pizarro
Edad	19 años 10 meses	Fecha Nacimiento	19-04-2003
Sexo	Mujer	Parentesco	Estudiante
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	No
Estado civil	Soltero(a)	¿Tiene PRAIS	No
Sistema de salud	Isapre	Previsión social	Sin previsión social
Título enseñanza media		Estudia o estudió en la Universidad de Chile	Sí
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Estudiante que no trabaja

Madre - 123496469 - Sandra Scarlet Pizarro Cisternas

RUT o pasaporte	123496469	Nombres	Sandra Scarlet
Primer apellido	Pizarro	Segundo apellido	Cisternas
Edad	50 años 1 meses	Fecha Nacimiento	29-01-1973
Sexo	Mujer	Parentesco	Madre
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	Sí
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Isapre
Previsión social	AFP	Nivel educacional	Enseñanza profesional universitaria
Título enseñanza media		Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No
Situación educacional	Completo	¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	Sí
Actividad laboral (fuente de ingresos)	Trabajo, Capital y/o renta	Forma de trabajo (estable/inestable)	Estable
Modalidad trabajo (dependiente/independiente)	Dependiente	Profesión u oficio	contador auditor

1.7.2 Padre y/o madre que no es parte del grupo familiar

No declara

1.8 Registro Social de Hogares e ingresos del grupo familiar

¿Tiene Registro Social de Hogares?	No	Ingreso mensual grupo familiar	\$1.900.000
------------------------------------	----	--------------------------------	-------------

1.9 Antecedentes socioeducativos del estudiante

¿Tienes trabajo remunerado?	No	Tiempos de traslado	31 a 60 minutos
-----------------------------	----	---------------------	-----------------

2. Datos grupo familiar

2.1 Ingresos del grupo familiar

* A diferencia del formulario FOCES en este apartado se mostrarán todos los integrantes independiente si se declararon que no perciben ingresos.

RUT Parentesco	Sueldos	Pensiones	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses inmobiliarios	Ganancias de capitales mobiliarios	Pensión alimenticia	Otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total ingresos
212834203 Estudiante	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
123496469 Madre	\$1.777.461	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$250.000	\$2.027.461

Nº integrantes grupo familiar	Nº integrantes con ingresos	Total ingresos grupo familiar	Ingreso per cápita
2	1	\$2.027.461	\$1.013.731

* El cálculo del ingreso per cápita se realiza en base al nº de integrantes considerados dentro del grupo familiar.

Nº de integrantes que no trabajan ni buscan trabajo	0	¿Considerar a estos integrantes dentro del grupo familiar?	Sí
---	---	--	----

2.2 Educación de integrantes del grupo familiar

Madre - 123496469 - Sandra Scarlet Pizarro Cisternas

Nivel educacional	Enseñanza profesional universitaria	Situación educacional	Completo
Arancel mensual	\$0	Promedio mensual matrícula	\$0
Gasto mensual en educación	\$0		

Total gastos en educación	\$0
---------------------------	-----

2.3 Integrantes del grupo familiar con endeudamiento

Madre - 123496469 - Sandra Scarlet Pizarro Cisternas

Tipo de endeudamiento	-Otro préstamo, especifique:	Otro motivo de endeudamiento	-Crédito hipotecario
Gasto mensual endeudamiento	\$163.000		

Número integrantes con endeudamiento	1	Total endeudamiento grupo familiar	\$163.000
--------------------------------------	---	------------------------------------	-----------

2.4 Integrantes del grupo familiar con problemas judiciales

No declara problemas judiciales

Numero integrantes con problemas judiciales	0	Gasto mensual grupo familiar	\$0
---	---	------------------------------	-----

2.5 Antecedentes de salud del grupo familiar

Sin Información

Total gastos salud grupo familiar	\$0
-----------------------------------	-----

2.6 Integrante del grupo familiar en situación de discapacidad

No declara discapacidad

Total gastos por discapacidad	\$0
-------------------------------	-----

2.7 Vivienda(s) y otros bienes raíces del grupo familiar

Estudiante - 212834203 - Tamara Scarlet Tello Pizarro

Tipo de inmueble	-Casa-Departamento	Otro tipo de inmueble	--
Tipo de vivienda	-DIRECCIÓN GRUPO FAMILIAR-DIRECCIÓN ACADÉMICA	Tenencia de la vivienda	-Allegado-Allegado
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-Tamara Scarlet Tello Pizarro-Tamara Scarlet Tello Pizarro	Avalúo de la vivienda	-Entre \$ 31.431.701 y \$ 33.086.000-Entre \$ 39.703.201 y \$ 46.320.400
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-Si-Si	¿Cuál es el vínculo?	-Otro vínculo-Otro vínculo
Monto arriendo	--	Nº dormitorios	-5-4
Calle	-Pascual Baburizza-Padre Alonso de Ovalle	Número	-2219-840
Nº Departamento / casa	-casa-706	Block o torre	--Edificio
Villa o población	-Torreblanca-Santiago Centro	Región	-Región de Atacama-Región Metropolitana
Comuna	-Vallenar-Santiago		

Madre - 123496469 - Sandra Scarlet Pizarro Cisternas

Tipo de inmueble	-Casa	Otro tipo de inmueble	-
Tipo de vivienda	-OTRO TIPO DE VIVIENDA	Tenencia de la vivienda	-Adquirente
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-Sandra Scarlet Pizarro Cisternas	Avalúo de la vivienda	-Entre \$ 39.703.201 y \$ 46.320.400
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-	¿Cuál es el vínculo?	-
Monto arriendo	-	Nº dormitorios	-3
Calle	-Ramon Gorroño	Número	-2241
Nº Departamento / casa	-casa	Block o torre	-
Villa o población	-Las cañas	Región	-Región de Coquimbo
Comuna	-Coquimbo		

2.8 Vehículo(s) del grupo familiar

Madre - 123496469 - Sandra Scarlet Pizarro Cisternas

Uso del vehículo	-Familiar	Tasación fiscal	-\$2.889.930
Año	-2008	Marca	-suzuki
Patente	-BPXF-59		

3. Programa de corresponsabilidad parental

3.1 Programa de Corresponsabilidad Parental

No postula

4. Programa de residencia universitaria

4.1 Programa de residencia universitaria

Postula al Programa Residencia	No	¿Es renovante?	NO
Puntaje de categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN	Categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN

5. Jefe de hogar

5.1 Situación ocupacional del jefe de hogar

Rut - nombre	12.349.646-9 - Sandra Scarlet Pizarro Cisternas	Parentesco	Madre
¿Ha percibido ingresos?	Sí	Actividad laboral (fuente de ingresos)	- Trabajo(Estable), - Capital y/o renta
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

6. Beneficios internos

6.1 Beneficios internos seleccionados

Beca de Atención Económica (BAE)	Sí
---	----

7. Última evaluación asistente social

7.1 Evaluación

Asistente social	Carmen Luz Pérez López	Fecha registro	09-03-2023 15:34:17
Nivel de vulnerabilidad	Baja vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	3
Tramo per cápita	DESDE 691.361 HASTA SIN TOPE	Per cápita	\$1.013.731
Puntaje per cápita	4	Tenencia	Allegado
Puntaje por Tenencia	5	Avalúo	Entre \$ 31.431.701 y \$ 33.086.000
Puntaje por avalúo	8.5	Puntaje por arriendo	0
Puntaje condicionantes sociales	17	Puntaje total evaluación	41.3

(*) Variables disponibles sólo en periodos 2018 y 2019

(**) Variables disponibles desde periodo 2020



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

POSTULACION FOCES 2023

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Tamara Scarlet Tello <tamara.tello@ug.uchile.cl>

9 de marzo de 2023, 15:37

Informo a usted que sus antecedentes socioeconómicos ya fueron evaluados y se encuentra postulando a los beneficios FOCES 2023.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



INFORME SOCIOECONÓMICO N°272 - 2023.-

VALLENAR, 07 DE MARZO DE 2023.

1.- Datos Personales Postulante:

Nombre : Tamara Scarlet Tello Pizarro

Rut : 21.283.420-3

Domicilio : Pascual Baburizza N°2219 – P. Torreblanca

Teléfonos : 967017611

Correo electrónico : tamaratellopizarro@gmail.com

2.- Datos Grupo Familiar

Número de Integrantes del Grupo Familiar: 02

3.- Individualización del Grupo Familiar:

Nombre y apellido	Rut	Parentesco con el postulante	Edad	Nivel de Escolaridad	Categoría Ocupacional	Promedio Ingreso mensual	Integrante con enfermedad grave o crónica
Sandra Scarlet Pizarro Cisternas	12.349.646-9	Madre	50 años	Universitario completo Contador Auditor	Coordinadora provincial subvenciones Deprov Huasco	\$ 1.650.733	No
Tamara Scarlet Tello Pizarro	21.283.420-3	Solicitante	19 años	Estudiante			No

4.- Patrimonio Familiares:

Tenencia de Vivienda

Arrendatario _____ Propietario _____ Allegado X Usufructuario _____

Posesión de vehículos: SI X No _____ Año: _____

5.- Ingresos del Grupo Familiar:

Ingresos de la Madre \$ 1.650.733

Total Ingresos Grupo Familiar: \$ 1.650.733 Ingreso total Per cápita \$ 825.366

6.- Observaciones:

Referida es estudiante de la Universidad de Chile, Santiago, promovida a su segundo año en la carrera de Psicología, actualmente vive con su madre en casa de su abuela materna, siendo la madre la única proveedora de recursos, y quién ejerce la jefatura del hogar, toda vez que no recibe otro apoyo económico, como tampoco beneficios académicos, los ingresos del hogar provienen solamente del trabajo de su madre, quién se desempeña como funcionaria en Deprov. Vallenar, La situación económica se ve compleja, toda vez que deberá desembolsar para los gastos por sus estudios, como alojamiento, alimentación, locomoción, material académico, además el arancel mensual.

De acuerdo al ingreso obtenido, se considera primordial evaluar situación socioeconómica, para que la referida, pueda acceder a beneficios académicos, que le permitan continuar sus estudios superiores.

Importante mencionar que familia cuenta con Registro Social de Hogares, clasificados entre el 91% y el 100% de mayores ingresos y menor vulnerabilidad socioeconómica, toda vez que se complementa con los ingresos de la madre.




Nancy Sola Moreno
Trabajadora Social
Depto. Protección Social
Municipalidad de Vallenar



Cartola Hogar

Registro Social de Hogares



Folio #56178107
Fecha Confirmación Ciudadano: 19/01/2023

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 22 de Febrero de 2023 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Abril 2023

**Sandra Scarlet
Pizarro Cisternas**

Calificación Socioeconómica

RUN:
12.349.646-9

40% 50% 60% 70% 80% 90% **100%**

Dirección del Hogar:
Pascual Baburizza, Nro domicilio: 2219,
Vallenar.

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Agrupación Habitacional:
Rafael Torreblanca -Pb

Su hogar está calificado entre el **91% y el 100% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad** socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
12.349.XXX-X	Sandra Scarlet Pizarro Cisternas	Jefe(a) de hogar
21.283.XXX-X	Tamara Scarlet Tello Pizarro	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 0 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$1.655.000 y \$2.020.000
Ingresos de pensiones: menor que \$50.000
Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Total Ingresos del hogar
Entre \$1.660.000 y \$2.030.000

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registrosocial.gob.cl

800 104 777

Oficinas Chile Atiende

Municipalidad

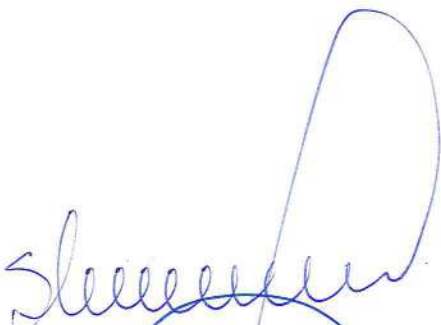
Esta cartola fue impresa el 3 de Marzo a las 10:50 hrs.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**AHJ**

En Coquimbo, República de Chile, a 13 de Julio de 2019, ante el Notario que autoriza, comparecen: Por una parte, doña **SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS**, chilena, soltera, Contador Auditor, domiciliada en Vallenar, calle Pascual Baburizza N°2219, de paso en ésta, **C.N.I. N°12.349.646-9**, en adelante “la arrendadora”; y por la otra, como “arrendataria”, doña **HELENA DEL PILAR VARGAS CISTERNAS**, chilena, soltera, Administrativa, domiciliada en Coquimbo, calle Antonio Valdés N°1380, sector Sindempart, **C.N.I. N°18.075.218-8**; las comparecientes mayores de edad, quienes acreditaron su identidad con las cédulas personales antes citadas, que exhiben, declaran pertenecerles y exponen: Que han convenido en celebrar el siguiente contrato de arrendamiento: **PRIMERO:** La arrendadora da en arrendamiento a la arrendataria, quien acepta para sí, el inmueble ubicado en Coquimbo, calle Ramón Gorroño N°2241, sector Punta Mira Norte.- **SEGUNDO:** El inmueble arrendado solo podrá ser dedicado por la arrendataria a casa habitación.- **TERCERO:** El inmueble arrendado no podrá ser subarrendado, salvo expresa autorización notarial de la arrendadora.- **CUARTO:** La renta de arrendamiento es la suma de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) mensuales, que se pagarán los días 05 de cada mes. La arrendadora declara recibir en este acto la suma de \$391.700 (trescientos noventa y un mil setecientos pesos), correspondiente a días proporcionales del mes y mes de garantía. El mes de garantía no podrá ser imputado a un mes de arriendo o al pago del último mes que permanezca en la propiedad.- Esta garantía se devolverá después de 30 días de haberse recibido conforme la propiedad al valor de la última renta de arrendamiento vigente y cuando se haya comprobado que todos los servicios de agua, luz, gas, basura, etc., hayan sido pagados.- **QUINTO:** El presente contrato comienza a regir el día de hoy y tendrá una duración de un año, renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes contratantes le ponga término dando a la otra el aviso correspondiente en conformidad a la Ley.- **SEXTO:** La arrendadora tendrá la facultad de disponer el término del presente contrato por las siguientes causales: a) Si la arrendataria no paga la renta mensual, sin forma de juicio y con la sola notificación por carta certificada dirigida al domicilio de la arrendataria; b) Si causa deterioro a la propiedad y a las instalaciones; c) Si se hacen modificaciones o variaciones en el inmueble, especialmente estructurales o de instalaciones sin previa autorización de la arrendadora; d) Si se cambia el destino del inmueble estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.- **SEPTIMO:** Queda prohibido a la arrendataria introducir materiales explosivos, inflamables o de mal olor en la propiedad arrendada.- **OCTAVO:** La arrendataria dará las facilidades a la arrendadora para visitar el inmueble cada vez que lo requiera.- **NOVENO:** La arrendataria se obliga a restituir el inmueble inmediatamente al término de este contrato, entrega que, deberá hacerse mediante la desocupación total de la propiedad poniéndola a disposición de la arrendadora, entregándole las llaves y exhibiendo los recibos que acreditan los pagos correspondientes.- **DECIMO:** La

arrendadora no responderá en caso alguno por robos que puedan ocurrir en la propiedad, por incendios, por inundaciones, filtraciones, roturas de cañerías, por actos terroristas u otros hechos análogos.- **DECIMO PRIMERO:** Si al término del arrendamiento por cualquier causa la arrendataria no desocupara y restituyera el inmueble objeto del presente contrato, deberá pagar a la arrendadora dos veces el valor de la última renta de arrendamiento que hubiere correspondido pagar en el último mes de vigencia del contrato por cada mes de ocupación o fracción de él.- **DECIMO SEGUNDO:** Las partes constituyen domicilio en la ciudad de Coquimbo para todos los efectos judiciales y extrajudiciales de este contrato, el que ha sido extendido en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder de cada parte.- Firmas suscritas en el día de hoy.-

FIRMARON ANTE MÍ


ARRENDADORA


ARRENDATARIA




CLAUDIA CASTAÑGA BAEZA
NOTARIO SUPLENTE

Bienvenido(a):

Sandra Pizarro Cisternas

RUN: 12.349.XXX-X

Datos de Contacto:

Teléfono: 991831844 [Editar](#)

Correo electrónico: sspizarrocisternas@gmail.com  [Editar](#)

Calificación Socioeconómica

Pendiente, en tramitación

Recuerda que tu solicitud está en proceso de tramitación, pronto la notificaremos el resultado. Si tienes dudas llámanos al: 800

104 777

[Regístrate aquí en el Registro Social de Hogares](#)

Solicitud N° 32192555 - Ingreso al Registro Social de Hogares, Registro N°: #

Datos Solicitante: **Sandra Scarlet Pizarro Cisternas**

 RUN: **12.349.646-9**

 Correo electrónico: **sspizarrocisternas@gmail.com**

 Teléfono: **991831844**

 Teléfono móvil: **991831844**

DOMICILIO

INTEGRANTES

Datos de Domicilio

- Región Atacama
- Comuna Vallenar
- Ciudad o localidad Vallenar (Cd)
- Nombre Calle/Vía/Camino Pascual Baburizza
- Referencia Entre Santa Isabel y Guacolda

Datos de la Solicitud de Actualización del Módulo Vivienda

- Tipo: 1. Casa
- Sitio: 1. Propio pagado o pagándose
- Vivienda: 1. Propia pagado o pagándose
- Fuente de agua: 1. Red pública con medidor propio
- Distribución de agua: 1. Con llave dentro de la vivienda

> Principal ocupante de la vivienda: **No**

Materialidad Vivienda

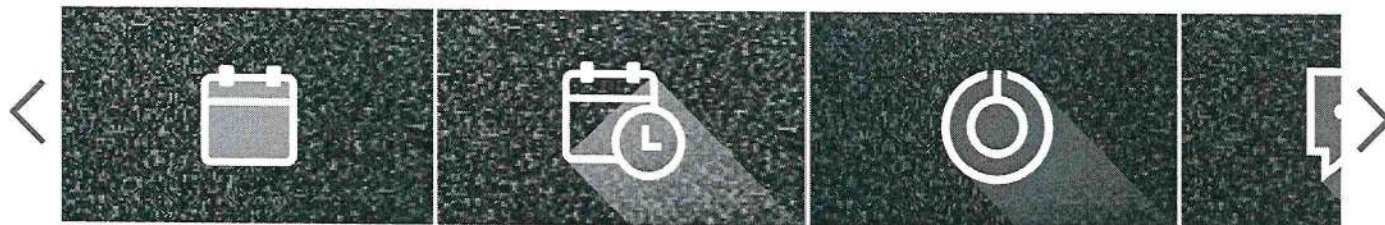
- > Muros: Estado: **1. Bueno** **2. Albañilería (bloque cemento, piedra o ladrillo)**
- > Pisos: Estado: **1. Bueno** **1. Parquet, madera, piso flotante o similar**
- > Techos: Estado: **1. Bueno** **3. Planchas metálicas (zinc, cobre, etc) o fibrocemento (pizarreño)**

Documentos Adjuntos

Fecha Creación	Nombre Original del Archivo	Usuario que Cargó Documento	Tipo de Documento	Descargar Documento
2023-01-11 17:15:16	CI Tamara Tello.pdf	12.349.XXX-X	Copia de las cédulas de identidad (vigente, al momento de iniciar la solicitud) de todos los integrantes del hogar mayores de 18 años	
2023-01-11 17:14:57	CI Sandra Pizarro.pdf	12.349.XXX-X	Copia de las cédulas de identidad (vigente, al momento de iniciar la solicitud) de todos los integrantes del hogar mayores de 18 años	
2023-01-11 17:02:24	Boleta luz.pdf	12.349.XXX-X	Boleta de servicios básicos (luz, agua, gas, teléfono)	
2023-01-11 16:59:21	Solicitud de ingreso al registro social de hogares.pdf	12.349.XXX-X	Formulario de solicitud firmada por el solicitante y por todos los adultos que componen el hogar	

Volver

Conoce el Registro Social de Hogares



Fechas de Cierre

Entre los días 19 y 21 de cada mes, se cierra el plazo de modificaci...

Agendamiento

Entérate como funciona el Sistema de agendamiento.

Claveúnica

¿Sabes por qué es necesario tener la Claveúnica?

Preguntas Frecu

Consulta nuer respuestas frecu

Centro ayuda RSH



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN N° 210856258323

Certifico que la persona con RUT N° 21283420-3, no se encuentra incorporada a ninguna Administradora de Fondos de Pensiones del Sistema de Capitalización Individual del D.L. 3.500.

Lo anterior, de acuerdo con la información proporcionada a esta Superintendencia por las A.F.P., actualizada al último día hábil del mes de Diciembre de 2022.



OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES



210856258323

Santiago, 17 de Enero de 2023

CERTIFICADO DE COTIZACIONES CUENTA COTIZACION OBLIGATORIA

FOLIO N° CU32186988

CYBERAGENCIA, 17 de ENERO de 2023

AFP CUPRUM S.A., certifica que a la fecha 17/01/2023, la Sra.(ita) SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS, R.U.T. 12.349.646-9, registra en su CUENTA COTIZACION OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al período comprendido entre 01/2022 y 01/2023.

PERIODO	TIPO DE MOVIMIENTO	FECHA CAJA	MONTO		VALOR CUOTA	RUT EMPLEADOR	TIPO FONDO
			PESOS	CUOTAS			
01/2023	NO COTIZADO	---	---	---	---	---	---
12/2022	COTIZACION	10/01/2023	265.129	5,12	51.799,16	60.901.005-3	B
11/2022	COTIZACION	10/01/2023	46.445	0,9	51.799,16	60.901.005-3	B
11/2022	COTIZACION	12/12/2022	190.278	3,68	51.768,86	60.901.005-3	B
10/2022	COTIZACION	09/11/2022	190.278	3,69	51.526,45	60.901.005-3	B
10/2022	COTIZACION	10/01/2023	46.445	0,9	51.799,16	60.901.005-3	B
09/2022	COTIZACION	07/10/2022	236.722	4,59	51.602,14	60.901.005-3	B
08/2022	COTIZACION	11/10/2022	46.445	0,91	50.960,82	60.901.005-3	B
08/2022	COTIZACION	12/09/2022	190.278	3,65	52.126,83	60.901.005-3	B
07/2022	COTIZACION	11/10/2022	46.445	0,91	50.960,82	60.901.005-3	B
07/2022	COTIZACION	09/08/2022	190.278	3,59	53.035,62	60.901.005-3	B
06/2022	COTIZACION	11/07/2022	236.722	4,41	53.628,45	60.901.005-3	B
05/2022	COTIZACION	11/07/2022	46.445	0,87	53.628,45	60.901.005-3	B
05/2022	COTIZACION	13/06/2022	190.278	3,8	50.023,65	60.901.005-3	B
04/2022	COTIZACION	10/05/2022	190.278	3,84	49.576,86	60.901.005-3	B
04/2022	COTIZACION	11/07/2022	46.445	0,87	53.628,45	60.901.005-3	B
03/2022	COTIZACION	12/04/2022	236.722	4,69	50.436,74	60.901.005-3	B
02/2022	COTIZACION	10/03/2022	189.270	3,85	49.117,56	60.901.005-3	B
02/2022	COTIZACION	12/04/2022	46.446	0,92	50.436,74	60.901.005-3	B
01/2022	COTIZACION	12/04/2022	46.445	0,92	50.436,74	60.901.005-3	B
01/2022	COTIZACION	09/02/2022	189.270	3,66	51.779,22	60.901.005-3	B

Si se muestra un periodo reciente como "No Cotizado", es posible que ese periodo haya sido pagado por tu empleador y se encuentre en proceso de abono a tu cuenta o puede ser que esta cotización no haya sido pagada aún porque se encuentra dentro del plazo legal para ello.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente.



Servicio al Cliente
Cuprum
Una compañía de Pilsaqui

La vigencia de este certificado es de 30 días desde la fecha de su emisión.

La autenticidad de este certificado la podrá consultar en nuestro sitio web www.Cuprum.cl, opción Validar Certificados.

Para más información llámenos al ☎ 600 228 77 86 ó ☎ (02) 2347 0210

INCHL1102241388C13<<<<<<<<<<<<<<
7301290F2301295CHL12349646<9<0
PIZARRO<CISTERNAS<<SANDRA<SCAR



4mmMHVYgZ

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Quien suscribe certifica, de acuerdo a los registros actualizados al mes de **noviembre del 2022**, que Don/a **Tamara Tello Pizarro**, Cédula de Identidad N° **21.283.420-3** figura como **Carga Legal** de un contrato de salud vigente en la Isapre **Colmena Golden Cross**.

El presente documento se extiende a petición de el/la interesado/a, con fecha **martes 17 de enero de 2023**, para los fines que estime pertinente.



**DR. VÍCTOR TORRES JELDES
SUPERINTENDENTE DE SALUD
SUPERINTENDENCIA DE SALUD**



W5opDzJPn

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Quien suscribe certifica, de acuerdo a los registros actualizados al mes de **noviembre del 2022**, que Don/a **Sandra Scarlet Pizarro Cisternas**, Cédula de Identidad N° **12.349.646-9** figura como **Cotizante Titular** de un contrato de salud vigente en la Isapre **Colmena Golden Cross**.

El presente documento se extiende a petición de el/la interesado/a, con fecha **martes 17 de enero de 2023**, para los fines que estime pertinente.



**DR. VÍCTOR TORRES JELDES
SUPERINTENDENTE DE SALUD
SUPERINTENDENCIA DE SALUD**

Este documento debe ser llenado por el/la Jefe(a) de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca, al que se le debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del periodo a declarar.

Declaración correspondiente al mes de: <u>Diciembre</u>	Fecha: <u>17-01-2023</u>
Nombre estudiante: <u>TATIANA TELLO PIZANO</u>	Carrera: <u>PSICOLOGIA</u>
Nº de Integrantes grupo familiar: <u>2</u>	Nº de Integrantes que aportan: <u>1</u>

1. IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

Nombre: <u>SANDRA PIZANO CISTERNAS</u>	RUT: <u>12.349.646-9</u>
Domicilio: <u>TASQUAL BAZURRUA # 2219 VALLENAR.</u>	Fono: <u>91831844</u>
Domicilio laboral: <u>RAMÍREZ # 740 VALLENAR.</u>	Fono: <u>(51) 2 672126</u>
Profesión, oficio o actividad: <u>CONTADOR AUDITOR.</u>	
Total ingreso mensual grupo familiar: <u>1.946.000.-</u>	

2. GASTOS FAMILIARES

Concepto	Gasto grupo familiar	Gastos estudiante en Stgo. (solo si eres de región)
1. Alimentación	\$ 200.000.-	\$ 200.000.-
2. Arriendo	-	\$ 320.000.-
3. Dividendo	\$ 162.000.-	-
4. Contribuciones	-	-
5. Luz	\$ 10.800.-	\$ 8.440.-
6. Agua	-	\$ 5.700.-
7. Combustible (gas, parafina, otros)	\$ 36.000.-	\$ 74.000. G. común.
8. Bencina	\$ 40.000.-	-
9. Movilización	-	\$ 18.000.-
10. Teléfono (fijo y/o celular)	\$ 11.000.-	\$ 11.000.-
11. TV Cable	\$ 30.000.-	-
12. Internet	\$ 32.000.-	\$ 14.000.-
13. Útiles de aseo	\$ 20.000.-	\$ 40.000.-
14. Educación (Escolaridad, Centro padres, otros)	-	\$ 388.000.-
15. Créditos de consumo (Casas comerciales, etc.)	-	-
16. Vestuario	-	-
17. Salud	-	\$ 42.000.-
18. Deudas (cuotas pagadas regularmente)	-	-
19. Otro (detallar): <u>VIAJES A REGIÓN Y STGO.</u>	\$ 20.000.-	\$ 70.000.- (C.D.)
20. TOTALES	\$ 611.800.-	\$ 1.188.140.-
21. TOTAL GASTOS GRUPO FAMILIAR	\$ 1.800.000.-	

3. OBSERVACIONES

- TOTAL INGRESO MENSUAL SE CALCULA MEDIANTE DE TRES MESES SEGÚN LIQUIDACIÓN ADJUNTA
- GASTO SALUD: CONSIDERA VISITA ODONTOLÓGICA Y RADIOGRAFÍA.
- GASTO OTROS: VIAJE PADRE Y ESTUDIANTE (SON 3 VECES AL AÑO)

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

[Firma]
Firma Jefe(a) de Hogar (obligatoria)

Fecha: 17/01/23.-

COMPROBANTE DE PAGO

Estimado(a):

Fecha : 16-12-2022
Medio de pago : TDEBIT
CUB : bf33eae2

N° de transacción : 104175030
Hora de transacción : 10:50
TOTAL : \$24.900



Cuentas Pagadas:

Página 1/1

Empresa	Identificador	Monto	Fecha de vencimiento	Cod. autorización	Código empresas
Aguas Andinas	1.941.724-7	\$5.760	04-01-2023	256793	
CGE S.A.	9346659	\$10.700	no informada	257205	
Enel	2.937.833-9	\$8.440	23-12-2022	257629	

Página 1/1

TOTAL PAGADO: \$24.900



¡Gracias por preferirnos!

Dudas y/o consultas:

(02)28188970

www.unired.cl

Este comprobante de pago acredita su pago ante la(s) empresa(s).

Hogar

Telefonica Chile S.A.
Giro: Comunicaciones
R.U.T. 90.635.000-9
Av. Providencia 111 - Providencia
Teléfono: 6006003000

M movistar

Cliente : SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS
R.U.T : 12349646-9
Código Cliente : 769107036 (Para PAC-PAT)
Giro : Actividades No Especificadas
Dirección : PADRE ALONSO DE OVALLE 004668
Comuna : SANTIAGO
N° de Servicio : 12568415191
ID Documento : 630075100

Fecha de Vencimiento
21-dic-2022

Total a Pagar
\$ 13.990

Tu Plan

PLAN : Oferta 3 500 Megas

Producto	Tipo Unidad	Unidades Disp.	Valor Unidad
Valor Plan			21.990
Descuento MultiProducto			-8.000
Total Productos Principales			13.990
Servicio B.Ancha 500/500 Megas			

R.U.T: 90.635.000-9
BOLETA ELECTRÓNICA

N° 176948945

S.I.I. Santiago Oriente

www.movistar.cl



App Mi Movistar

@MovistarChile



Movistar Chile

Boleta de Ventas

Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Período de Facturación : 01-nov-2022 al 30-nov-2022

N° de Servicio : 12568415191

Glosa	Periodo Facturación	Tipo Unidad	Unidades Disponibles	Unidades Utilizadas	Valor Unidad Adicional (\$)	Sub Total (\$) Valores C/IVA	Desc.to.(\$)	Total (\$)
1.- Servicio Telefónico Local Sin Consumo								
2.- Servicios Adicionales Servicios Complementarios Servicio B.Ancha 500/500 Megas								
Cargo Fijo Servicio Internet	01/11 al 30/11					21.990	-8.000	13.990
Sub Total Servicio Adicionales						21.990	-8.000	13.990
3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros Sin Consumo								
4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional Sin Consumo								
5.- TOTAL CUENTA UNICA TELEFONICA (1+2+3+4)						21.990	-8.000	13.990
6.- Cargos Otras Empresas Sin Consumo								
7.- TOTAL MES ACTUAL (5+6)								13.990
8.- Saldo Anterior vigente al 01-dic-2022								0

Usa los canales digitales y controla todos tus servicios con la APP Mi Movistar.

Y además encontrarás siempre las mejores ofertas para ti.

APP Mi Movistar disponible en Google Play y App Store.

Disfruta los beneficios del Club, desde tu App Mi Movistar.

¡Descárgala ahora!

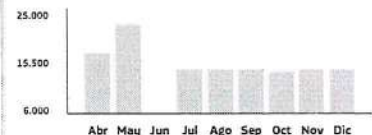
NÚMERO	SERVICIOS BLOQUEADOS	FECHA

Neto 11.756 Exento 0 IVA 2.234 TOTAL 13.990

Total a Pagar Documento \$ 13.990
Monto Pagado: de \$13.990

Fecha de Emisión : 01-dic-2022
Fecha de Corte del Servicio : 28-dic-2022
Último Pago : 20-nov-2022 Pago efectuado con Efectivo por \$ 13.990
Monto Impugnado : 0

Facturación Últimos 13 meses



TIMBRE ELECTRONICO SII
Res. 08 del 2010 - Verifique documento "www.sii.cl"

COMPROBANTE DE PAGO

M movistar

Fecha de Vencimiento 21-dic-2022
TOTAL A PAGAR \$ 13.990
Monto Pagado de \$ 13.990

F



1222390176948945

Nombre : SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS
Dirección Postal : PADRE ALONSO DE OVALLE 004668 P 7 Dp. 706
Comuna : SANTIAGO
Región : Metropolitana de Santiago
Observaciones :
E-Mail : sspizarrocisternas@gmail.com

Código Cliente: 769107036 (Para PAC-PAT)
N° de Servicio : 12568415191



10414390176948945000769107036

¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio, puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.

Fono Cliente
800 800 767



www.cge.cl | @CGE_Clientes

¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

2 2712 7000

600 6000 732

www.sec.cl



Datos de mi suministro

Dirección suministro: PASCUAL
BABURIZZA 2219 VALLENAR

VALLENAR

Subestación: Vallenar

Sector Tarifario: Vallenar Sixb-1-a - Tramo: 1

Potencia Conectada: 8,80

Fecha término de tarifa: Indefinido

Fecha límite para cambio de tarifa: a

Solicitud del Cliente

Tipo de tarifa contratada: BT1



Timbre Electrónico S.I.L. Res. 80 de 22/08/2014

Verifique documento: www.sil.cl

PAGO PRESENCIAL



ServEstado Cajaviecho sencillito



PAGOS POR INTERNET

- www.bancoestado.cl
- www.sencillo.com
- www.bancochile.cl
- www.santander.cl
- www.unired.cl
- www.servipag.com

OFICINAS COMERCIALES

Lunas a viernes de 8:30 a 13:30 hrs.

Copiapó: Av. Circunvalación 51 - Vallenar: Marañón 831 - Chaitral: Esmeralda 543 - Caldera: Ossaño 495

Oficinas con otros horarios

Diego de Almagro: J. Martínez 1402, local 1 (miércoles de 9:30 a 14:30 hrs.)
Hunuco: Craig 343 (miércoles de 9:30 a 14:30 hrs.)



COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

RUT: 76.411.321-7

GIRO: Distribución de energía eléctrica.

CASA MATRIZ: Av. Presidente Riesco 5561, Piso 17,

Las Condes.

S.I.L.-SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 76.411.321-7
BOLETA ELECTRÓNICA

Nº 351225076

Nº CLIENTE: 9346659

Fecha de emisión: 11 Dic 2022

Observaciones de reparto:

Sr. (a) Ana Cisiema Guzman

Dirección de Envío: PASCUAL BABURIZZA
2219 VALLENAR

VALLENAR

Ruta: L4105006 | Var. Corresp: CWEB

¿Cuánto debo? Total a pagar \$10.700

Monto del Período 09 NOV - 07 DIC

*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página →

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento 26 Dic 2022

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Cupón de pago

Nº Cliente

9346659

Fecha de vencimiento

26 Dic 2022

Total a pagar \$ 10.700



04010714645586934665900000107002

Monto Pagar: el 26 NOV 2022 un monto de \$ 20.000, ...

FORMULARIO DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Este documento tiene que ser completado y firmado por el/la Jefe(a) de Hogar en donde debe declarar los bienes (propiedades y/o vehículos), sociedades, inversiones y deudas del grupo familiar. Cabe señalar que, si no posee ninguno de ellos debe dejar los espacios en blanco y firmar.

1. BIENES RAÍCES

TIPO (casa, depto., terreno, estacionamiento)	USO (Vivienda, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL
CASA	VIVIENDA	\$ 29.236.599.-
TERRENO	VIVIENDA	\$ 3.121.713.-

2. VEHÍCULOS MOTORIZADOS

TIPO (auto, camioneta, camión, furgón, moto, otros)	USO (Particular, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL
AUTO	PARTICULAR	\$ 3.184.000.-

3. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDAD(ES)

TIPO (Ltda., Anónima, Colectiva, otras)	RUT	NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO TOTAL DE LA SOCIEDAD

4. INVERSIONES Y OTROS

TIPO (Depósito a plazo, fondos mutuos, ahorros, acciones, otros)	NOMBRE INSTITUCIÓN	CANTIDAD EN \$	APORTE MENSUAL (si corresponde)	TOTAL INVERSIÓN

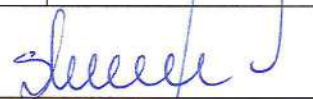
5. DEUDAS

TIPO (Crédito hipotecario, automotriz, otros)	INSTITUCIÓN BANCARIA O CASA COMERCIAL	PAGO MENSUAL	Nº TOTAL DE CUOTAS	FECHA VENCIMIENTO DE DEUDA TOTAL
HIPOTECARIO	COOPERUCH	\$ 162.000.-	300	JUNIO 2035.-

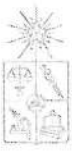
Nombre Jefe(a) de Hogar: SANDRA PIZANO CISTERNA

Fecha: 18/01/2023

Firma:



Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.



(Este documento debe ser completado por el Jefe de Hogar o postulante y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de la beca)

Yo SANDRA PIZANO CISTERNAS (Nombre completo Jefe(a) de Hogar o postulante),
RUT 12.349.646-9, con fecha 14, ENERO del 2023, declaro bajo juramento que mi
domicilio se encuentra ubicado en: CALLE PASCUAL BABUNIEZA #2219.
POB. TONDE BLANCA VALLENAR. III REGION ATACAMA.
_____ (indicar calle, número, comuna y región).


Firma (obligatoria)

Nota: Adjuntar cuenta de servicio básico o cuenta de casa comercial, que certifique el domicilio señalado en el presente certificado y la identidad de quién lo llenó.

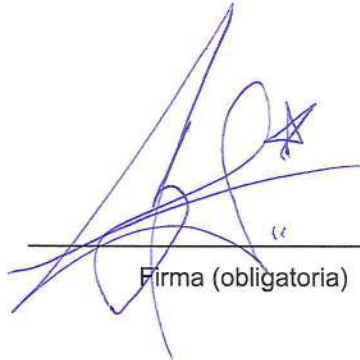
Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.



(Este documento debe ser completado por el Jefe de Hogar o postulante y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de la beca)

Yo TATIANA TELLO PIZARRO (Nombre completo Jefe(a) de Hogar o postulante),
RUT 21.283.420-3, con fecha 17, ENERO del 2023, declaro bajo juramento que mi
domicilio se encuentra ubicado en: CALLE PASCUAL BABUNIZZA # 2219
700. TOME BLANCA VALENAR III REGION ATACAMA.

(indicar calle, número, comuna y región).


Firma (obligatoria)

Nota: Adjuntar cuenta de servicio básico o cuenta de casa comercial, que certifique el domicilio señalado en el presente certificado y la identidad de quién lo llenó.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.



(Este documento debe ser completado por el Jefe de Hogar o postulante y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de la beca)

Yo TATIANA TELLO PIZANO. (Nombre completo Jefe(a) de Hogar o postulante),
RUT 21.283.420-3, con fecha 17, ENERO del 2023, declaro bajo juramento que mi
domicilio se encuentra ubicado en: PADRE ALONSO OVALLE EDIFICIO 840
DEPTO 706. COMUNA SANTIAGO. REGIÓN METROPOLITANA

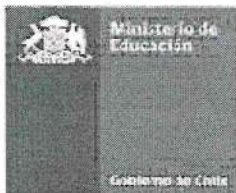
(indicar calle, número, comuna y región).



Firma (obligatoria)

Nota: Adjuntar cuenta de servicio básico o cuenta de casa comercial, que certifique el domicilio señalado en el presente certificado y la identidad de quién lo llenó.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.



LIQUIDACION DE SUELDO

JUNIO 2022

REGION	3
PROVINCIA	3
DEPENDENCIA	03006
UNIDAD	39

12.349.646-9	PIZARRO CISTERNAS SANDRA SCARLET				CUPRUM	TOTALES
R.U.T.		APELLIDOS Y NOMBRE			INST. PREVTS.	
CONTRATA	21	PROFESIONAL	44		11.44	\$ 574.339
CALIDAD JURIDICA	PROGRAMA.	ESTAMENTO	JORN		% DE IMPOSICION	IMPON. DESAH.
10	07	CON TITULO	0		1.85	\$ 2.367.224
GRADO	BIENIOS	TTT.	GDO.ASIG ESP 19699		% A. PATRONAL PREV.	IMPON. PREV.
I	0	0	N		60.000	\$ 2.462.436
ASIG.FAM.NORMAL	ART.19	% DI.355I	DI.2411		TOTAL APV	HABER TRIBU.
0	0		25		COLMENA	\$ 1.942.634
ASIG.FAM.DUPL.O	H.25%	FUNCION	% ZONA		INST. SALUD	RENTA.AFFECT.
0	0				6.28 UF	\$ 2.124.039
ASIG. FAM MATER	II.50%				PLAN DE SALUD	LIQUL LEGAL
					UF.0	
					TOTAL % GES	

LEYENDA:

FUN N 52119358 ISAPMODCOT AC 01.06.22

HABERES		DESCUENTOS			
<u>MES NORMAL</u>		<u>MES NORMAL</u>		<u>RETROACTIVO</u>	
SUELDO BASE	445,649	AFP(CUPRUM)	270,810	AFP Retro(CUPRUM)	106,266
ASIG.ANTIGUEDAD	62,391	FDO.SALUD COLMEN	207,785	FDO.SALUD Retro	0
INCREMENTO PREVISIONAL	66,299	GES	0		0
ASIGNACIÓN PROFESIONAL	326,584	IMPUESTO UNICO	55,262	IMPUESTO UNICO R	62,162
AS.SUSTIT.L19185	745,575	DESAHUCIO	0	DESAHUCIO RETRO	0
AS.MODERN BASE	227,671	AHORRO AFP	0		0
AS.MODERN INSTIT	115,353	ADICIONAL AFP	0		0
AS.MODERN COLECT	121,425	APV CAPITAL	60,000		0
BONIF. L18675 ART10	181,470		0		0
BONIF. L18566	74,807	<u>SUBTOTAL: \$</u>	<u>593,857</u>	<u>SUBTOTAL: \$</u>	<u>168,428</u>
BON.COMP L19553	95,212	<u>Total Desc.Mes Normal (+) Retro: \$</u>		<u>762,285</u>	
ASIGNACIÓN ZONA	155,977				
BONO ESCOLAR	39,483				
<u>SUBTOTAL</u>	<u>2,657,896</u>				
<u>RETROACTIVOS(+)</u>					
AS.MODERN BASE	455,342				
AS.MODERN INSTIT	230,706				
AS.MODERN COLECT	242,850				
BON.COMP L19553	190,424				
<u>SUBTOTAL RETRO(+)</u>	<u>1,119,322</u>				

<u>DESCTOS.VARIOS</u>		<u>Monto</u>	<u>Cuotas</u>
ANDIME-COTIZACION		16,149	
COTIZ. ANDIME-ANEF		1,337	
IIDI. FIANZA FUNC.		3,476	
SERV. BIENEST. MINEDUC		56,034	
ANDIME CONVENIO COOPEUCH		29,300	1/1
ANDIME - FONDO SOLIDARIDAD		2,000	1/1
<u>SUBTOTAL: \$</u>		<u>108,296</u>	

TOTAL HABERES

\$ 3.777.218

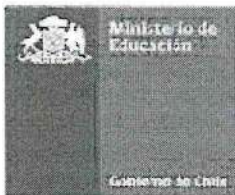
TOTAL DESCUENTOS

\$ 870.581

LIQUIDO A PAGAR

\$ 2.906.637

Nota: Es de responsabilidad del usuario no advertir oportunamente errores u omisiones en sus pagos o descuentos



LIQUIDACION DE SUELDO

JULIO 2022

REGION	3
PROVINCIA	3
DEPENDENCIA	03006
UNIDAD	39

12.349.646-9	PIZARRO CISTERNAS SANDRA SCARLET				CUPRUM	TOTALES
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRE				INST. PREVIS.	
CONTRATA	21	PROFESIONAL		44	11.44	\$ 574.339
CALIDAD JURIDICA	PROGRAMA.	ESTAMENTO		JORN	% DE IMPOSICION	IMPON. DESAH.
10	07	CON TITULO		0	1.85	\$ 1.902.775
GRADO	BIENIOS	TIT.		GDO.ASIG ESP 19699	% A. PATRONAL PREV.	IMPON. PREV.
1	0	0		N	60.000	\$ 1.902.775
ASIG.FAM.NORMAL	ART.19	% DI.3551		DI.2411	TOTAL APV	HABER TRIBU.
0	0			25	COLMENA	\$ 1.434.219
ASIG.FAM.DUPL.O	H.25%	FUNCION		% ZONA	INST. SALUD	RENTA.AFECT.
0	0				6.28 UF	\$ 1.605.300
ASIG. FAM MATER	II.50%				PLAN DE SALUD	LIQUI. LEGAL
					UF.0	
					TOTAL % GES	

LEYENDA:

HABERES	DESCUENTOS
MES NORMAL	MES NORMAL
SUELDO BASE 445,649	AFP(CUPRUM) 217,677
ASIG.ANTIGUEDAD 62,391	FDO.SALUD COLMEN 209,860
INCREMENTO PREVISIONAL 66,299	GES 0
ASIGNACIÓN PROFESIONAL 326,584	IMPUESTO UNICO 25,915
AS.SUSTIT.L19185 745,575	DESAHUCIO 0
BONIF. L18675 ART10 181,470	AHORRO AFP 0
BONIF. L18566 74,807	ADICIONAL AFP 0
ASIGNACIÓN ZONA 155,977	APV CAPITAL 60,000
SUBTOTAL 2,058,752	0
	SUBTOTAL: \$ 513,452
	Total Desc.Mes Normal (+) Retro: \$ 513,452
	RETROACTIVO
	AFP Retro(CUPRUM) 0
	FDO.SALUD Retro 0
	IMPUESTO UNICO R 0
	DESAHUCIO RETRO 0
	0
	SUBTOTAL: \$ 0
	DESCTOS.VARIOS
	ANDIME-COTIZACION 9,182
	COTIZ. ANDIME-ANEP 1,337
	IIDI. FIANZA FUNC. 3,476
	SERV. BIENEST. MINEDUC 32,347
	ANDIME CONVENIO COOPEUCH 29,300
	ANDIME - FONDO SOLIDARIDAD 2,000
	SUBTOTAL: \$ 77,642

TOTAL HABERES

\$ 2.058.752

TOTAL DESCUENTOS

\$ 591.094

LIQUIDO A PAGAR

\$ 1.467.658

Nota: Es de responsabilidad del usuario no advertir oportunamente errores u omisiones en sus pagos o descuentos

N° DE CTA: 12300052965

BANCO-BANCOESTADO

FECHA DE PAGO: 18 Jul 2022



LIQUIDACION DE SUELDO

AGOSTO 2022

REGION	3
PROVINCIA	3
DEPENDENCIA	03006
UNIDAD	39

12.349.646-9	PIZARRO CISTERNAS SANDRA SCARLET				CUPRUM	TOTALES
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRE				INST. PREVIS.	
CONTRATA	21	PROFESIONAL	44		11.44	\$ 574.339
CALIDAD JURIDICA	PROGRAMA.	ESTAMENTO	JORN		% DE IMPOSICION	IMPON. DESAH.
10	07	CON TITULO	0		1.85	\$ 1.902.775
GRADO	BIENIOS	TIT.	GDO.ASIG ESP 19699		% A. PATRONAL PREV.	IMPON. PREVI.
1	0	0	N		60.000	\$ 1.902.775
ASIG.FAM.NORMAL	ART.19	% DI.3551	DI.2411		TOTAL APV	HABER TRIBU.
0	0		25		COLMENA	\$ 1.431.824
ASIG.FAM.DUPL.O	H.25%	FUNCION	% ZONA		INST. SALUD	RENTA.AFFECT.
0	0				6.28 UF	\$ 1.603.046
ASIG. FAM MATER	II.50%				PLAN DE SALUD	LIQUL LEGAL
					UF.0	
					TOTAL % GES	

LEYENDA:

HABERES	DESCUENTOS
MES NORMAL	MES NORMAL
SUELDO BASE 445,649	AFP(CUPRUM) 217,677
ASIG.ANTIGUEDAD 62,391	FDO.SALUD COLMEN 212,493
INCREMENTO PREVISIONAL 66,299	GES 0
ASIGNACIÓN PROFESIONAL 326,584	IMPUESTO UNICO 25,536
AS.SUSTIT.L19185 745,575	DESAHUCIO 0
BONIF. L18675 ART10 181,470	AHORRO AFP 0
BONIF. L18566 74,807	ADICIONAL AFP 0
ASIGNACIÓN ZONA 155,977	APV CAPITAL 60,000
SUBTOTAL 2,058,752	0
	SUBTOTAL: \$ 515,706
	Total Desc.Mes Normal (+) Retro: \$ 515,706
	RETROACTIVO
	AFP Retro(CUPRUM) 0
	FDO.SALUD Retro 0
	IMPUESTO UNICO R 0
	DESAHUCIO RETRO 0
	0
	SUBTOTAL: \$ 0
	DESCOTOS.VARIOS
	SERV. BIENEST. MINEDUC 32,347
	ANDIME-COTIZACION 9,182
	COTIZ. ANDIME -ANEF 1,337
	HDI. FIANZA FUNC. 3,476
	ANDIME CONVENIO COOPEUCH 29,300
	ANDIME - FONDO SOLIDARIDAD 2,000
	SUBTOTAL: \$ 77,642

TOTAL HABERES

\$ 2.058.752

TOTAL DESCUENTOS

\$ 593.348

LIQUIDO A PAGAR

\$ 1.465.404

Nota: Es de responsabilidad del usuario no advertir oportunamente errores u omisiones en sus pagos o descuentos

Nº DE CTA: 12300052965

BANCO: BANCO ESTADO

FECHA DE PAGO: 18 Ago 2022



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En la ciudad de Santiago, Chile, 07 de marzo de 2022

De una parte, **MARÍA ANTONELLA GOMEZ PEÑA**, de nacionalidad: chilena, estado civil: Casada, profesión/oficio: Ingeniero Comercial, cédula nacional de identidad N° 16.103.831-8, Correo electrónico m.antonellagomez@gmail.com, con domicilio en Av. boulevard Curauma 1471 casa 17, Valparaíso, en adelante el "**ARRENDADOR**".

Y, de otra parte, **SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS**, de nacionalidad: chilena, estado civil: soltera, profesión Contador auditor, cédula nacional de identidad N° 12.349.646-9, con domicilio en Pascual Baburizza N 2219 Pob. Torreblanca, Vallenar, Correo Electrónico sspizarrocisternas@gmail.com, en adelante el "**ARRENDATARIO**".

Y, en adelante, ambas partes, conjunta e indistintamente denominadas las "**PARTES**",

MANIFIESTAN

I.- Que el ARRENDADOR es dueño del departamento ubicado en:

Padre Alonso de Ovalle N°840, Departamento 706, piso 7, Bodega 219, Rol 434-00435

La descripción del inmueble es la siguiente:

1 Dormitorio 1 Baños + Bodega, Cocina Americana, Terraza.

II.- Que las partes acuerdan celebrar el presente Contrato de Arriendo de Bien Raíz en Predio Urbano (en adelante el "**CONTRATO**"), que se registrá por las siguientes

CLAÚSULAS

1.- OBJETO.- El ARRENDADOR da en arriendo al ARRENDATARIO, quien acepta para sí, el inmueble ya individualizado.

2.- DESTINO. El ARRENDATARIO se obliga a darle al inmueble un uso exclusivamente habitacional.

3.- PLAZO. El presente CONTRATO entrará a regir desde la firma del mismo, en la que se hace entrega material al ARRENDATARIO del inmueble y de las llaves de acceso al mismo, y tendrá una duración de un año, que se renovará de manera automática, tácita y sucesiva por períodos iguales, bajo las mismas condiciones aquí descritas, mientras las PARTES no manifiesten su

voluntad de ponerle término al mismo mediante notificación escrita con una anticipación mínima de 30 días a la fecha de término del CONTRATO o sus renovaciones.

4.- RENTA. La renta mensual de arrendamiento será el equivalente a UF 9,2 (Nueve como dos unidades de fomento), el que no incluye el precio de los gastos comunes, que deberán ser pagados debida y oportunamente por el ARRENDATARIO el cual será cobrado y pagado en la Administración del Condominio teniendo la obligación el ARRENDATARIO de informar al ARRENDADOR la fecha con que fue cancelado y enviar el comprobante de éste al email ARRENDADOR. La renta deberá pagarse en forma anticipada y mensualmente, a más tardar el día 5 de cada mes, de manera anticipada, al ARRENDADOR para administrar el inmueble. Para obtener la equivalencia en pesos chilenos, se aplica el valor de la unidad de fomento fijada al último día del mes anterior que se paga.

El ARRENDATARIO deberá depositar al ARRENDADOR en la Cuenta Corriente número 971523581 Banco Scotiabank a nombre MARÍA ANTONELLA GOMEZ PEÑA, RUT 16.103.831-8, enviar correo de confirmación y comprobante a m.antonellagomez@gmail.com.

5.- GARANTÍA. El ARRENDATARIO entrega por este acto el monto correspondiente a un (1) meses de arriendo (\$291.027 pesos chilenos equivalente a 9,2 UF, valor UF 07 de marzo de 2022 (31.633,39)), con el propósito de garantizar la conservación de la propiedad y su restitución en el mismo estado en que la recibe, y, para responder del fiel cumplimiento de las estipulaciones del presente CONTRATO, en concepto de fianza o meses de garantía, cantidad que deberá devolverse debidamente reajustado, dentro de un mes desde que se le pone fin al presente y se hayan restituido las llaves del inmuebles al ARRENDADOR. De esta cantidad no podrá ser descontada como un mes de arriendo.

Se le restará de la garantía todo gasto en que incurra el ARRENDADOR una vez terminado el CONTRATO para re-establecer el inmueble al estado anterior al arriendo, deben ser justificados con las facturas o boletas correspondientes.

6.- OBLIGACIONES.

Obligaciones del ARRENDATARIO:

- a) Mantener en perfecto estado y funcionamiento las llaves de los artefactos, encimera eléctrica, Horno eléctrico, los enchufes, las llaves de paso, las válvulas y flotadores de los excusados, timbres e interruptores de la instalación eléctrica, reparándolos y cambiándolos por su cuenta.
- b) Conservar la propiedad arrendada en perfecto estado de aseo y conservación general, esto es, en estado de servir para el fin que ha sido arrendada.
- c) Efectuar oportunamente y a su costo todas las reparaciones para la conservación y el buen funcionamiento del inmueble arrendado.



d) Restituir inmediatamente el inmueble una vez terminado el presente, mediante la desocupación total de la propiedad, poniéndola a disposición del ARRENDADOR a través de la entrega de las llaves.

e) Permitir visitas al ARRENDADOR del departamento cada 6 meses, de acuerdo con coordinación previa para ver el estado del inmueble.

f) En el caso de que el ARRENDADOR desee vender la propiedad, o arrendarla, el ARRENDATARIO se obliga a permitir al ARRENDADOR o a quien este designe a permitir la visita las cuales deberán ser coordinadas en horas no laborables.

Para todos los efectos legales, las partes acuerdan elevar las obligaciones del arrendatario a la calidad de esenciales, y por ello, cualquier infracción a ellas se entenderá como una infracción grave del CONTRATO, y dará derecho al ARRENDADOR a ponerle término al mismo.

Obligaciones del ARRENDADOR:

a) Realizar los gastos extraordinarios de conservación de la cosa que puedan surgir durante la vigencia del presente.

b) Librar al ARRENDATARIO de toda perturbación o embarazo durante el goce del arriendo.

8.- PROHIBICIONES. Queda estrictamente prohibido al arrendatario:

a) Darle un uso distinto al establecido en la segunda cláusula del presente.

b) Ceder en todo o en parte y a cualquier título el CONTRATO. Cualquier infracción a esta prohibición convertirá al ARRENDATARIO en codeudor solidario responsable ante el arrendatario de todos los daños y perjuicios.

c) Subarrendar la propiedad. Cualquier infracción a esta prohibición convertirá al ARRENDATARIO en codeudor solidario responsable ante el arrendatario de todos los daños y perjuicios.

d) Retrasar el pago de servicios básicos como agua, luz, gastos comunes, etc.

e) Realizar cambios o mejoras a la propiedad sin consentimiento previo y escrito del ARRENDATARIO.

f) No mantener el inmueble en un buen estado de conservación.

g) Imputar el mes de garantía como pago del arriendo.

8.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO. Se producirá la terminación del CONTRATO cuando transcurra el plazo de duración acordado, o sus renovaciones, así como si el ARRENDATARIO incumple su obligación de pagar la renta, o si infringe alguna de las obligaciones o prohibiciones aquí establecidas.

9.- RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE. El ARRENDATARIO deberá restituir el inmueble una vez terminada la vigencia del presente CONTRATO en el estado en que lo recibió. Cualquier gasto



en que deba incurrir el ARRENDADOR para dejar el inmueble en el estado anterior al arriendo será descontado del mes de garantía, sin el ARRENDATARIO tener derecho a un reembolso de ese monto.

10.- MEJORAS. El ARRENDADOR no tendrá la obligación de hacer mejoras en el inmueble. Toda mejora realizada por el ARRENDATARIO al inmueble quedará a beneficio de la propiedad, sin que el ARRENDADOR deba pagar suma alguna por ellas.

11.- SUBARRIENDO. Se prohíbe expresamente la posibilidad de subarrendar el inmueble. En caso de verificarse que el ARRENDATARIO ha subarrendado el inmueble, se entenderá como un incumplimiento grave a las obligaciones del presente, y se facultará al ARRENDADOR a ponerle término al CONTRATO.

12.- MANTENCIÓN DEL INMUEBLE. Será obligación del ARRENDADOR mantener el inmueble en estado de servir para el fin al cual fue arrendado, pero corresponderán al ARRENDATARIO las reparaciones locativas. Las reparaciones locativas son aquellos arreglos que generalmente son pagados por los arrendatarios, además de aquellos gastos derivados de la reparación de los deterioros o desperfectos que se producen en virtud del uso que le da el arrendatario al inmueble.

13.- VISITAS AL INMUEBLE. En caso de que el ARRENDADOR tenga intenciones serias de vender el inmueble, o ante un aviso de término del presente decidiese ponerlo nuevamente en arriendo, el ARRENDATARIO se obliga a permitir visitas al inmueble de parte del ARRENDADOR al menos una vez al mes con previa coordinación.

14.- ESTADO DEL INMUEBLE. El inmueble se arrienda en el estado en que se encuentra, y el ARRENDATARIO deberá restituirlo en estado idéntico al ARRENDADOR.

15.- MOROSIDAD DEL ARRENDATARIO. En caso de no pago oportuno de la renta de arrendamiento y/o los gastos comunes que correspondan, la suma a pagar por el ARRENDATARIO devengará, a título de multa, una cantidad equivalente a \$10.000 (diez mil pesos chilenos) por cada día de atraso en el pago.

16.- GASTOS. Todos los gastos notariales que deriven de la celebración del CONTRATO serán de cargo del ARRENDATARIO.

17.- NORMATIVA APLICABLE. Este contrato se rige por la normativa chilena vigente, en especial por aquellas normas contenidas en título XXVI del Libro IV del Código Civil y en la Ley que fija normas especiales sobre arrendamiento de predios urbanos.

18.- DOMICILIO Y JURISDICCIÓN. Las partes constituyen domicilio en la ciudad arriba indicada, y someten el conocimiento de cualquier conflicto derivado del CONTRATO al conocimiento de los Tribunales Ordinarios de Justicia.

19.- EJEMPLARES. El presente contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder de EL ARRENDADOR y otro en poder de EL ARRENDATARIO.



20.- FACULTAD AL PORTADOR. Se faculta al portador de uno de los ejemplares originales del presente contrato para requerir las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que procedan o sean pertinentes.

MARÍA ANTONELLA GÓMEZ PEÑA
16.103.831-8
EL ARRENDADOR



SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS
12.349.646-9
EL ARRENDATARIO



FIRMO ANTE MI Doña SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS, cedula nacional de identidad Nº 12.349.646-9. Santiago, 07 de Marzo de 2022. Doy Fe.-



Anexo N°1

CODEUDOR SOLIDARIO

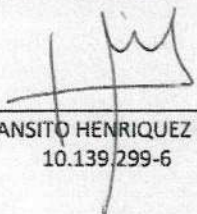
Por el presente acto comparece don JOHN DEL TRANSITO HENRIQUEZ MONTENEGRO, chileno, casado, Ingeniero de Ejecución, cédula de identidad N° 10.139.299-6, con domicilio en Padre Alonso de Ovalle 840 departamento 605, comuna Santiago, región Metropolitana (en adelante, el "Garante"); quien expone lo que a continuación se indica:

PRIMERO: Codeuda solidaria.

Por el presente acto, el Garante declara que se constituye como codeudor solidario del Arrendatario respecto de todas las obligaciones emanadas del Contrato, aceptando desde ya, sin necesidad de notificación previa, las modificaciones que las Partes introduzcan al mismo, las que asume como indivisibles para todos los efectos legales.

SEGUNDO: Información deudas morosas.

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.628 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Garante por el presente acto, otorga su consentimiento libre e informado, para que el Arrendador o su representante, pueda dar a conocer cualquier morosidad, en las rentas, gastos comunes y de cualquier otro cobro que fuere procedente en conformidad al Contrato, a Servicios Equifax Chile Limitada, para ser incorporada en sus registros y bases de datos e informadas a terceros. El Garante exime al Arrendador de cualquier responsabilidad que pudiere originarse a este respecto.



JOHN DEL TRANSITO HENRIQUEZ MONTENEGRO
10.139.299-6



FIRMO ANTE MI Don JOHN DEL TRANSITO HENRIQUEZ MONTENEGRO, cedula nacional de identidad N° 10.139.299-6. Santiago, 07 de Marzo de 2022. Doy Fe.-




Circular notary stamp: "HORMAZABAL", "DP", "NOTARIO", "18ª NOTARIA", "Santiago", "Chile", "C.I. 385.123.456".



Transferencia a Otro Banco - Detalle

Monto	\$320.300
Producto	Cuenta Corriente
N° Cuenta	971523581
Banco	SCOTIABANK-DESARROLL
Rut	16.103.831-8
Nombre	Maria Antonella Gomez Pena
Email	xxxxxxxxxxxxomez@gmail.com



Producto	Cuenta Corriente
N° Cuenta	12300052965

Fecha y hora	01/12/2022 - 17:39:18
N° Transacción	7096877
Canal	Internet



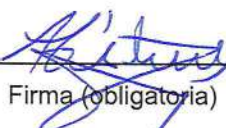
COMPROBANTE DE ALLEGAMIENTO

(Este documento debe ser completado por el dueño de la vivienda y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de la beca)

Yo ANA CISTERNAS GUZMAN (dueño de la vivienda), RUT 5041.741-7,
con fecha 17, ENERO del 2023, declaro bajo juramento que en mi casa ubicada en:
CALLE PASCUAL DABULIZZA #2219. POB. TOME BLANCA.
COMUNA VALENAR. REGION ATACAMA. (indicar calle, número, comuna y región).

Vive(n) en calidad de allegado(s): SANDRA PIZANO CISTERNAS Y
TATIANA TELLO PIZANO.
_____ (nombrar a las personas que se encuentran en esta situación y
forman parte del grupo familiar del estudiante).

Desde (indicar fecha desde que grupo familiar se encuentra como allegado): AÑO 2000 y AÑO 2003.-


Firma (obligatoria)

Nota: Se entiende por allegado al grupo familiar que comparte una vivienda que no es propia y es habitada con otras personas o familia.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION R.V.M.

PROPIETARIO: : SANDRA SCARLET PIZARRO CISTERNAS
DOMICILIO : PASCUAL BABURIZA 2219 . POB. TORREBLANCA
VALLENAR
TIPO VEHICULO : AUTOMOVIL
AÑO : 2008
MARCA : SUZUKI
MODELO : SX4 GLX 1.6
Nro. MOTOR : M16A-1319282
Nro. CHASIS : JS2YA21S285102061
Nro. SERIE :
Nro. VIN :
COLOR : AZUL PETROLEO

SRCEI

INSC.PPU : BPXF.59-8
RUN o RUT : 12.349.646-9
ADQUISICION: 19 NOV 2020
INSCRIPCION: 19 NOV 2020
EMISION : 19 NOV 2020

FOLIO:80656337

Código Verificación:
fba02dd9741f



80656337



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)

FECHA EMISION :19 NOV 2020, 12:18.